

Rawson, (Chubut), 14 de marzo de 2012. -

DICTAMEN N° 057/12 C.F.

Ref.: Expte. N° 31.275/12 I.P.V. y D.U.
Cont. Directa N° 01/12 Red de agua
Potable Comuna Rural Dr. A. Viglione

SEÑOR PRESIDENTE:

Me remite Ud. el presente expediente, mediante el cual se tramita la contratación directa de referencia, la que se propone adjudicar a la Ing. María Luisa CUESTA, por la suma de \$50.200. Dejo constancia que al folio 69, se acompaña constancia de la autorización para contratar por parte del Sr. Ministro de Gobierno y Justicia.

Luego del análisis realizado a los antecedentes remitidos, informo que por mi parte no tengo objeciones que formular al procedimiento administrativo en curso.

Así me expido.

Cra. Silvia Vicente
Contadora Fiscal
Tribunal de Cuentas